

<p><b>INSTITUCIÓN: RECTORADO - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE</b>  <b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -</b>  <b>COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN</b></p>	
<p><b>COMPONENTE: INFORMACIÓN</b>  <b>ESTÁNDAR: SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>  <b>FORMATO: Análisis Sistemas de Información – Consolidado Institución</b></p>	
<p>Nº: 118</p>	
<p>(1) VALORACIÓN (PUNTAJE) : 3,3</p>	
<p>(2) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO</p>	
<p>(3) Evaluación General a los Criterios Base de Existencia e Implementación de Estándar de Control</p>	
<p>1. Según el Formato N° 115 Valoración Encuesta Sistemas de Información Macroproceso/Proceso por Dependencia, realizada en las dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, en la pregunta N° 5, los encuestados calificaron satisfactorio, nómina y administración de personal.</p> <p>2. En el mismo formato, en la pregunta N° 1, los encuestados calificaron satisfactorio, y que existen sistemas de información.</p> <p>3. En la misma encuesta en la pregunta N° 6, los encuestados, calificaron satisfactorio el Sistema de Control de Gestión de los Procesos, abierto a la dependencia.</p> <p>4. De la misma forma en la pregunta N° 13, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen establecidos niveles y prioridades en la captura y procesamiento de datos, y salidas de información.</p> <p>5. Seguidamente, en la pregunta N° 23, los encuestados calificaron satisfactorio, están identificadas las fuentes de información.</p> <p>6. De la misma forma en la pregunta N° 25, los encuestados calificaron satisfactorio, los Sistemas de Información existentes están integrados y realizan operaciones confiables entre sí.</p> <p>7. En la pregunta N° 10, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información tienen la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.</p> <p>8. Seguidamente, en la pregunta N° 11, los encuestados calificaron satisfactorio, y que a través de los Sistemas de Información se obtiene información útil para la toma de decisiones.</p> <p>9. En la pregunta N° 12, los encuestados calificaron satisfactorio, los sistemas de información facilitan el ejercicio del control político, social y de los organismos de control.</p> <p>10. En cambio, en la pregunta N° 18, los encuestados calificaron deficiente, que se cuenta con un equipo de cómputo que dirige y coordina Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.</p> <p>11. Seguidamente, la pregunta N° 2, los encuestados calificaron deficiente, las estadísticas de la operación propia de la dependencia.</p> <p>12. En la pregunta N° 17, los encuestados calificaron deficiente, los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.</p>	
<p>(4) Acciones de Diseño e Implementación</p>	<p>(5) Acciones de Ajuste a la Implementación</p>
<p>1. Contar con los sistemas de información que tengan la capacidad de presentar información resumida y detallada de acuerdo a las especificaciones del usuario.</p> <p>2. Disponer los presupuestos y registros contables, en la Web Institucional.</p> <p>3. Crear sistemas y que se cuente con un equipo de cómputo que dirige y coordine Operaciones de los Sistemas de Información, y soporte las funciones del mismo.</p> <p>4. Fortalecer los sistemas de información facilitan el cruce de información y servicios entre las dependencias.</p>	<p>Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.</p>
<p>Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas</p>	
<p>Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) Acta ETM N°012/2016</p>	
<p>Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo M. Laviosa G. (Comité de Control Interno) Fecha: 16 NOV. 2016</p>	

